MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

2021-2025

RESOLUCION UOC Nº 04/22

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL CPN. AMERICO DE JESUS GARCIA AYALA----------

Paso Barreto, 06 de Junio de 2022

VISTO: El llamado efectuado por la U.O.C. a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2022 para Asesoria Contable con ID Nº 411145 y.----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2051 de Contrataciones Públicas en su Art. 28 de Adjudicación establece;

Que, con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones.----------

Que, el informe de evaluación remitida por el Comité Evaluador en lo pertinente recomienda **bajo la responsabilidad del Intendente Municipal** la adjudicación al Cpn. Américo De Jesús García Ayala la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2022 "Asesoría Contable".

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PASO BARRETO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

R E S U E L V E

Art. 1°. **Adjudicar y Autorizar la firma del Contrato:** con el Cpn. Américo De Jesús García Ayala con RUC: 4358797-6 para Asesoría Contable por la suma de Gs. **65.000.000**(Guaraníes sesenta y cinco millones) según el siguiente detalle:

Oferente	RUC N°	Descripción	Precio total
Américo De Jesús García Ayala	4358797-6	Asesoría Contable	65.000.000

Art. 2°. **Comunicar** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de todo lo actuado.-------

Art.3°. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. Rici Patricia López
Secretaria General
Distrito de Paso Barreto

Miliciades Arce Garcia
Intendente Municipal
Distrito de Paso Barreto

Escaneado con CamScanner